



MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Decreto 410/2018

Desígnase Secretario de Industria.

Ciudad de Buenos Aires, 07/05/2018

VISTO el Expediente N° EX-2018-15555329-APN-DGD#MP, y

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado en Administración Don Martín Alfredo ETCHEGOYEN (M.I. N° 14.880.746) ha presentado su renuncia, a partir del 30 de abril de 2018, al cargo de Secretario de Industria del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, designado por el Decreto N° 210 de fecha 9 de marzo de 2018.

Que en atención a lo expuesto precedentemente, resulta pertinente proceder a su aceptación.

Que, en consecuencia, deviene necesario designar a quien ocupará el cargo vacante.

Que, en tal sentido, se propicia la designación del Licenciado en Economía Don Fernando Félix GRASSO (M.I. N° 27.729.682), a partir del 1° de mayo de 2018, en el cargo de Secretario de Industria del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 30 de abril de 2018, la renuncia presentada por el Licenciado en Administración Don Martín Alfredo ETCHEGOYEN (M.I. N° 14.880.746), al cargo de Secretario de Industria del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, designado por el Decreto N° 210 de fecha 9 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase, a partir del 1° de mayo de 2018, al Licenciado en Economía Don Fernando Félix GRASSO (M.I. N° 27.729.682) en el cargo de Secretario de Industria del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.





ARTÍCULO 3°.- Agradécense al funcionario citado en el artículo 1° los valiosos servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — MACRI. — Francisco Adolfo Cabrera.

e. 08/05/2018 N° 31436/18 v. 08/05/2018

Fecha de publicación 08/05/2018

